



AGRUPACIÓN DE JÓVENES
ABOGADOS DEL ICAMUR



Ilustre Colegio de
Abogados de Murcia

XII CURSO PEDRO CASTRO

“SUCESIONES. PROCEDIMIENTO DE DIVISIÓN DE HERENCIA”

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

17, 18 Y 19 de diciembre de 2013.

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

C/ La Gloria nº 25, Bajo. Murcia

INSCRIPCIÓN

15 € Colegiados ICAMUR agrupados A.J.A.

40 € Colegiados ICAMUR no agrupados.

50 € Resto.

C.C.C BMN 0487-0132-69-2007000539.

Tras efectuar el ingreso en el nº de cuenta indicado, se ruega enviar el justificante al correo electrónico cursos@icamur.org o al fax de la Biblioteca - 968 900 101.

PROGRAMA DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE

17.00 horas.- Presentación del Curso y Apertura.

17.15 horas.- 1ª Ponencia: “Cuestiones prácticas sobre el otorgamiento de testamentos. Análisis y crítica de la legislación actual.”

Ponente: Doña María del Pilar Berral Casas. Notario en Murcia.

18.15 horas.- 2ª Ponencia: “El impuesto de sucesiones. Regulación especial de la Región de Murcia.”

Ponente: Doña María Isabel Cánovas Ortiz. Letrada ICAMUR.

19.00 horas.- Coloquio.



AGRUPACIÓN DE JÓVENES
ABOGADOS DEL ICAMUR



Ilustre Colegio de
Abogados de Murcia

PROGRAMA DÍA MIÉRCOLES 18 DICIEMBRE

17.00 horas.- 1ª Ponencia: “Cuestiones prácticas sobre: la responsabilidad de la herencia yacente. La repudiación de la herencia. La aceptación a beneficio de inventario. La responsabilidad del heredero frente a la comunidad hereditaria antes y después de la partición. Sucesión en empresas familiares.”

Ponente: D. Francisco José Ortega Valverde. Abogado ICAMUR

18.00 horas.- 2ª Ponencia: “Confeción del Cuaderno Particional.”

Ponentes: D. Alberto Pérez Quirós. Abogado ICAMUR. Contador-partidor y D. Jesús Jiménez-Casquet Sánchez. Abogado ICAMUR, Contador-partidor. Profesor de la Universidad de Murcia.

19.00 horas.- Coloquio.

PROGRAMA DÍA JUEVES 19 DICIEMBRE

17.00 horas.- Mesa redonda y coloquio: “Procedimiento de división de herencia. Intervención y administración del caudal hereditario. Formación de inventario. Colación y partición. Operaciones divisorias. Pago de deudas hereditarias.”

Ponentes: D^a María del Mar González Romero, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Murcia.

D. Jesús Jiménez-Casquet Sánchez. Abogado ICAMUR, Contador-partidor. Profesor de la Universidad de Murcia.

D. Alberto Pérez Quirós. Abogado ICAMUR. Contador-partidor.

D. José Guillermo Nogales Cejudo. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Murcia.

Moderadora: D^a María José Muñoz Soriano, Abogado ICAMUR. Presidente AJA.

19.30 horas. Clausura del Curso.